



Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro Valores N° 0622

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, se cita a los accionistas de la sociedad COCA-COLA EMBONOR S.A. (la "Sociedad") a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 17 de abril del año 2019, a las 10:00 horas, en El Golf N°50, comuna de Las Condes, Santiago a fin de someter a su consideración lo siguiente:

- i. La Memoria, Balance General, Estados Financieros e informe de la empresa de auditoría externa correspondientes al ejercicio del año 2018;
- ii. Distribución de utilidades y reparto de dividendos;
- iii. Elección del Directorio;
- iv. Determinación de las remuneraciones de los Directores y de los miembros del Comité de Directores para el ejercicio del año 2019;
- v. Designación de la empresa de auditoría externa y de las empresas clasificadoras de riesgo para el ejercicio del año 2019;
- vi. Información sobre acuerdos del Directorio relacionados con actos y contratos regidos por el Título XVI de la Ley 18.046; y
- vii. Otras materias de interés de la Sociedad o que correspondan, en conformidad a sus estatutos y las disposiciones legales pertinentes.

DIVIDENDOS N° 42 y 43, MÍNIMO OBLIGATORIO Y ADICIONAL

El Directorio ha acordado proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas el pago de un dividendo mínimo obligatorio de \$25,26630 por acción de la Serie A y de \$26,52962 por acción de la Serie B, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018. Asimismo, el Directorio ha acordado proponer a la referida Junta el pago de un dividendo adicional de \$35,68608 por acción de la Serie A y de \$37,47038 por acción de la Serie B, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018. El pago de ambos dividendos se efectuará a contar del día 16 de mayo de 2019, en las oficinas de DCV Registros S.A., ubicadas en calle Huérfanos 770, piso 22, ciudad y comuna de Santiago, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 17:00 horas. Tendrán derecho a estos dividendos, aquellos accionistas inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de pago, esto es, el día 10 de mayo de 2019.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad y el correspondiente informe de la empresa de auditoría externa se encuentran publicados desde el día 1° de marzo de 2019 en el sitio web de la Sociedad (www.embonor.cl), pudiendo accederse directamente a esa información a través del hipervínculo http://www.embonor.cl/docs/Set_Completo_12-2018.pdf.

MEMORIA Y OTROS ANTECEDENTES

La Memoria correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, se encuentra a disposición en el sitio web www.embonor.cl y en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avenida Santa María 2652, ciudad de Arica y en El Golf 40, piso 4, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago.

Los documentos que fundamentan las opciones de las empresas de auditoría externa que serán sometidas a voto en la Junta Ordinaria, se encuentran disponibles en las oficinas de la Sociedad antes referidas, como asimismo en el sitio web www.embonor.cl.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la misma, esto es, el día 11 de abril de 2019.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día y lugar en que se realizará la Junta, con treinta minutos de anticipación a ella.

Santiago, 28 de marzo de 2019

EL PRESIDENTE